

DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Martes 14 de Agosto de 1821.

San Eusebio C.—Vigilia con abstinencia de carne.
Las cuarenta horas en Santo Domingo, de 9 á 7½.

SUIZA.

Berna 16 de julio.

Se sabe que muchos de los que han sido proscritos en España van á buscar un asilo en los cantones católicos; y como hasta ahora nada se ha determinado en Suiza acerca de los refugiados de la referida nacion, es de creer que se tolere su residencia.

Se vuelve con mas fervor que nunca á las peregrinaciones de Einsigen, en la abadía cerca de Schwytz; pero á pesar de esto los jesuitas nada han adelantado en las tentativas que han hecho para que se les admitiera en ciertos cantones, lo que se atribuye á la rivalidad de las demas órdenes religiosas.

En virtud de una orden publicada en el canton de Glaris quedan severamente prohibidas todas las funciones del baile por todo el presente año, á excepcion de las que den los militares destinados á enganchar reclutas.

ALEMANIA.

Francfort 17 de julio.

Hace algunos dias que hemos recibido por conducto de Viena la noticia de que el Emperador de Rusia ha dado orden á sus tropas acantonadas en las provincias fronterizas para que marchen adelante. Tambien se añade que las dos cortes imperiales han acordado las medidas que han de tomar para poner término á las crueldades y desórdenes que se cometen en las provincias de la Turquía europea. A esta noticia era consiguiente la baja de los créditos del Estado austriaco; y en efecto el papel-moneda estaba ayer en la plaza á 72 y cuarto, y habia muy pocos tomadores. En este mismo instante se ha espercido la voz de que hay un manifiesto de la Rusia, en el cual se esponen los motivos é intenciones de aquella corte relativamente á la marcha de las tropas rusas, y que dicho manifiesto anda ya en manos de los diplomáticos. Se espera la confirmacion de esta noticia.

RUSIA.

Odesa 29 de junio.

En consecuencia del permiso de S. M. el Emperador, el dia 28 fue trasladado el cuerpo del patriarca Gregorio, que desde su llegada se guardaba en la iglesia del Lazareto, á la catedral con

un acompañamiento de 80 hombres de tropas, á cuya cabeza iba el gobernador conde de Langeron, y de gran número de eclesiásticos de Moscow y de las provincias inmediatas: el 30 se trasladará el cadaver á la bóveda de la nueva iglesia griega.

S. M. ha destinado 1000 rublos para socorrer á los desdichados fugitivos que de diferentes puntos de la Turquía han llegado á Odesa, y cuya situacion es bien infeliz, pues nada han podido salvar; pero con todo su suerte es invidiable, comparada con las de sus compatriotas que se han quedado en Turquía.

INGLATERRA.

Londres 19 de julio.

Luego que llegó á Paris la noticia de la muerte de Napoleon, la censura prohibió á los periódicos que hiciesen comentarios sobre aquel acontecimiento; y es de admirar, que un suceso tan importante para la casa de Borbon no haya producido en los fondos públicos mas efecto que la subida de medio por ciento. Tambien se ha estrañado mucho el ver en los periódicos liberales un párrafo, en que se anuncia que el ministerio de Viena ha dado orden al conde Stahremberg, para que vaya á desempeñar su destino en la corte de Madrid.

De dos modos se cuenta lo ocurrido en la cámara de los diputados de Francia, con motivo de la muerte de Bonaparte. La gaceta de Francia dice, que Mr. Duplessis-Grenedan subió á la tribuna, y llamó la atencion de la asamblea empezando á leer un voluminoso cartapacio, pero su voz era tan débil que apenas se le podía oír. Antes de hablar de la censura hizo una larga pintura del reinado del usurpador, y del despotismo de sus agentes: pero ya ha muerto el usurpador, exclamó; no hablemos mas de él" (fue interrumpido por el centro). Volviéndose luego el orador al lado izquierdo, le dirigió estas palabras: "¡gritad ahora si quereis: viva el emperador!" Al oír esto, todos los diputados de ambos lados se levantaron de sus asientos: los ministros se retiraron, y el orador tuvo que bajarse de la tribuna sin haber leído ni la cuarta parte de su discurso.

Otro periódico cuenta la misma ocurrencia de este otro modo: "Mr. Grenedan, antes de hablar

de la censura, se entretuvo en una larga digresion sobre la conducta del ministerio. Su pecho se fatigaba, y su voz iba apagándose en términos que llegó á no ser oída; pero esforzándola cuanto pudo pronunció la palabra usurpador, en términos que todos la oyeron. Entonces Mr. Casimiro Perrier gritó: ¡la cox del asno! ¡el leon ha muerto! - Los partidarios de Bonaparte, replicó el orador, pueden ya gritar: ¡el emperador ha muerto! ¡Viva el emperador! - Una voz á la izquierda: ese es un grito sedicioso. Entonces se movió en el salon un rumor, que no era fácil definir, y á poco tiempo se disolvió la usamblea.”

(Morning Chronicle.)

ITALIA.

Turin 19 de julio.

(Estracto de una carta particular.)
 Un decreto real publicado el 14 de este mes, manda, que para mantener el buen orden, ninguna persona que no sea militar, puede llevar ningún distintivo perteneciente al ejército, como por ejemplo, espada, vigote &c., y se prohíbe además dar música por las noches con gran número de instrumentos. Con estos y otros decretos nos van poniendo en tal estado que si entra en los planes de la santa alianza echar al gran Turco de Constantinopla, podrá enviarle á Nápoles ó á Turin, para que acabemos de convencernos de lo preferibles que son las dulzuras del poder absoluto á las turbulencias de la libertad.

La mayor parte de las familias en que hay individuos complicados en la revolución del Piamonte piensan en espatriarse. La marquesa de Prié irá probablemente á residir en St. Petersburgo, y la familia de S. Marsan se establecerá en Berlin, en donde el marques fue mucho tiempo ministro de Francia. ¡Es á la verdad cosa bien dolorosa ver á las familias principales de este país obligadas á huir del delicioso clima de Italia para ir á buscar un asilo en la aspereza y nieblas del norte! Y ¿cuál es el crimen de tantas víctimas? El haber concebido el generoso proyecto de consolidar el mal seguro trono de la antigua casa de Saboya, poniendo en manos de su Rey suficientes medios para estender su imperio á otros países de Italia, cuyos habitantes imploraban los beneficios de una Constitucion liberal y de un Rey de sangre italiana.”

FRANCIA.

Paris 28 de julio.

El Diario titular de esta capital ha publicado el artículo siguiente: “Se nota que todavia no se trata ni en la corte de Viena ni en la del duque de Reichstadt, hijo del ex-emperador, de llevar á Maria Luisa, viuda de Napoleon, lo llevará, y que el emperador fijará el tiempo que ha de durar.”

ESPAÑA.

Madrid 7 de agosto.

Estracto de los periódicos extranjeros.
 Tenemos noticias de Lóndres hasta el 24 de ju-

lio, de Alemania hasta la misma fecha y de Paris hasta el 29.

El 22 hubo en la bolsa de Lóndres una especie de alarma de resultas de haberse esparcido la noticia de la guerra entre la Rusia y la Turquía, en términos que los fondos públicos bajaron 1 por 100, pero el 24 habian vuelto á subir, y el consolidado estaba al 75 y 3 cuartos. Aunque se hablaba en Inglaterra con variedad acerca de los asuntos de la Grecia, todos creian que era inevitable la guerra de la Rusia con la Puerta, y aun el Correo publica una carta en que la da por segura, y trata de explicar las causas por qué la Rusia no se ha declarado antes.

En Viena se tenian noticias de Constantinopla hasta el 26 de junio. Continuaban el degüello y la desolacion en aquella capital. Ya ni los franceses estaban seguros, y hasta los mismos diplomáticos estrangeros habian sido insultados y amenazados por haber querido proteger á sus respectivos compatriotas.

El internuncio de Austria, que era á quien mas consideracion se habia tenido hasta entonces, no habia podido evitar la muerte de un capitán y cinco marineros austriacos, degollados por orden del Divan. Ya se queja el Austria de que la Puerta ha violado los tratados existentes. Un artículo de Viena dice lo siguiente: “acabamos de recibir la importante noticia que el emperador de Rusia ha dado orden definitiva para que avance el ejército que se hallaba en las fronteras de Moldavia. Algunos quieren asegurar, que nuestro gabinete ha concluido con el de Rusia un tratado para concertar los medios de poner término á los horrores que destruyen la Turquía europea. Este rumor ha hecho bajar considerablemente nuestros fondos. Háblase ya de un manifiesto de la corte de S. Petersburgo, que va á publicarse muy pronto, en que se explica el motivo de la marcha del ejército ruso, y se dice que aquel Gobierno no ha podido decidirse antes á intervenir en las turbulencias de Turquía, sin concluir ciertas negociaciones pendientes entre los gabinetes de primer orden de la Europa.”

Otro artículo de la misma capital, con fecha del 16 dice lo que sigue: “todos los avisos que recibimos hoy de las fronteras de Turquía, confirman que nuestras tropas estan en pleno movimiento por aquella parte. Ya no se duda que un ejército austriaco entrará en el territorio turco al mismo tiempo que el ruso, con el fin de restablecer el orden y proteger á los griegos. Asegúrase que un correo que llegó anoche ha traído el manifiesto del gabinete de S. Petersburgo, y que el nuestro no tardará en publicar tambien el suyo.”

El Diario de Paris dice tambien positivamente: “que el ejército ruso, el cual, con la reserva ascendia á 1400 hombres, está efectivamente en marcha para Turquía; pero no con tanta rapidez como se habia dicho, por faltarle víveres.”

En el Diario de Leon de Francia del 24 de julio se leen dos artículos muy notables. El 1.º dice asi: “Algunos sujetos que se creen bien informa-

los, hablan de un convenio concluido ya, en virtud del cual un gran soberano del norte seria reconocido por protector de la confederacion griega." El otro está concebido en estos términos: "El rumor de un tratado secreto, relativo á la reparticion de la Turquía, va tomando cada dia mas consistencia."

En la noche del 17 de julio se esperaba en Berlin al rey de Prusia de vuelta de su viage, el cual ha sido más corto que lo que se habia pensado. Parece que la conspiracion que se ha descubierto tiene puesto en gran cuidado á aquel gobierno, tanto mas, que lo que hasta ahora ha podido descubrir no basta para disipar los recelos, y solo manifiesta que el plan era muy vasto, y combinado con países estrangeros, y que la parte que la policia ha desconcertado, es una pequeña ramificacion, que no da luces para frustar el plan general. En este conflicto el Gobierno ha echado ya mano del recurso ordinario, con que conjura las tempestades políticas, y vuelve á decir que va á dar una constitucion.

En Paris se creia que la sesion de la cámara de los diputados se cerraria el 31 de julio. Los periódicos de aquella capital no hablan mas que de rusos, austriacos, turcos y griegos, cada cual segun su humor; pero casi todos con la misma indiferencia que si se tratara de revoluciones en la China. Pero los buenos franceses, y estos son los mas, se lamentan de ver que el gobierno frances, contento con mandar de cualquier modo que sea dentro de Francia, permita que las potencias del Norte se engrandezcan, y rompan sin miramiento alguno el antiguo equilibrio que tanta sangre ha costado á la Europa. Esta consideracion los aflige tanto mas, cuanto que no hay frances que no esté persuadido de que si el Gobierno quisiera, no se dispararia en la Europa un cañonazo sin pedirle licencia. Pero los ultras estan ahora muy ocupados, pidiendo la paga de sus servicios durante la última sesion, y el Gobierno regatea cuanto puede y se hace el sueco. Sin embargo, se dice ya como de oficio que Mr. de Villele reemplazará á Mr. Portal en el ministerio de marina, y Mr. Simeon está luchando por defender el suyo de los ataques de Mr. Lainé.

Con fecha del 21 de julio escriben de Paris.

Anoche recibió el duque de Richelieu la noticia de haber sido asesinado por los turcos en el castillo de las siete torres de Constantinopla, el baron de Strogonoff, embajador de Rusia en aquel imperio. Si este hecho es tan verdadero como verosímil, la guerra es inevitable, y es regular que sea tan terrible y despiadada que contriste hasta á los partidarios mas furiosos de las intolerancias.

Gobernacion de la Península. = Seccion de Gobierno político. = El Sr. secretario del despacho de Gracia y Justicia con fecha de 5 del actual me dice lo que sigue: = Con esta fecha digo al M. R. Arzobispo de Zaragoza lo siguiente: = He dado cuenta al Rey de la

esposicion documentada que ha dirigido el Gefe político de esa provincia, manifestando las quejas de algunos regulares, que despues de haber obtenido sus breves de secularizacion hallan entorpecimientos y aun resistencia por parte de V. I. para llevarlos á efecto; y S. M. en vista de ello se ha servido resolver se diga á V. I. que se arregle á lo que está mandado sobre el particular, procurando facilitar las secularizaciones. Lo que de Real orden participo á V. I. para su inteligencia y exacto cumplimiento. = Lo que traslado á V. S. de Real orden para su inteligencia y demas efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1821. = Felio. = Sr. Gefe político de la provincia de Aragon.

Gobernacion de la Península. = Seccion de Gobierno político. = El Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, con fecha de 5 del actual me dice lo que sigue. = Con esta fecha digo al M. R. Arzobispo de Zaragoza lo siguiente. = He dado cuenta al Rey de las representaciones hechas por el ayuntamiento de Corbaton, solicitando que se reponga en la regencia de la parroquia á D. Mariano Espes, religioso secularizado, por haberla desempeñado á satisfaccion de todos sus feligreses, y dado pruebas constantes de su adhesion al sistema constitucional, separando de ella á Fr. Pedro Alpeñes, religioso capuchino en quien concurren diversas circunstancias, y S. M. en su vista y con presencia de lo espuesto sobre el particular por el Gefe político de Aragon, ha tenido á bien resolver se diga á V. I., que respecto á estar mandado que los secularizados sean empleados en los economatos, reponga inmediatamente á dicho Espés en el de Corbaton, y si causa tuviere V. I. para no hacerlo la esponga con toda brevedad. Lo que de Real orden comunico á V. I. para su inteligencia y cumplimiento. = Lo que traslado á V. S. de Real orden para su inteligencia y demas efectos convenientes. = Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 8 de agosto de 1821. = Felio. = Sr. Gefe político de la provincia de Aragon.

Tudela 8 de agosto.

No podemos sofocar los sentimientos de nuestros corazones cuando vemos abandonada la humanidad, viviendo con un gobierno libre, en el que las virtudes todas y mas las cristianas deben brillar como los rayos del sol en la fuerza de su carrera; mas sin embargo nos haríamos fuerza y no tomaríamos la pluma para poner de manifiesto una falta que callaríamos por el propio decoro de nuestra Patria, sino fuese con el fin de hacerla conocer á su autor: hacerle presente los deberes que debe llenar, y la vigilancia con que debe caminar para corresponder á la confianza que le hizo todo un pueblo.

¿En qué ciudad se verá un cadáver abandonado toda una tarde, siendo en noticia (1) del representante de ella? ¿En qué parte del mundo civil se permitirá que haya un cuerpo humano difunto en medio del paseo público, y á la hora misma de su mayor concurrencia? ¿Acaso puede creerse que tal pasaria ni entre salvajes cuanto ni mas entre cristianos? ¿Y se dirá que hay un alcalde en un pueblo donde tal suceda? Pues sépase que si, que en Tudela lo hay, y sin embargo ha sucedido; mas y cuando? Cuando el que lo es blasona y quiere pasar por el constitucional mas acendrado. Y preguntamos, ¿son estas las pruebas con que debe acreditarlo? se dirá que si, si han de guardar con-

(1) Varios ciudadanos animados de celo religioso, hicieron esquisitas diligencias para buscar á su alcalde para que recogiese el cadáver, viendo que no lo hacia sin embargo de los recados mandados á su casa desde las 3 de la tarde.

secuencia con las que ha dado desde que se le confirió la primera magistratura (2). ¡Oh Patria nuestra, y como te dan lustre los que tienes por gefes de tus hijos! ¿Qué dirán de ti los huéspedes con que te hallaste aquel día? ¿Creerian acaso que estaban en Tudela cuando se les ofreció un cuerpo, de cuya desagradable vista gozaron en vez de disfrutar los atractivos de un delicioso paseo? ¡Oh! y cómo ensalzaron tu policia; el celo del magistrado por la humanidad, y el modo con que llenaba sus deberes! Y vosotros tudelanos, hubieseis creido que pudiera llegar á tal punto el abandono de esta ciudad? Nosotros por lo menos aseguramos que no por nuestra parte; pero vemos que estábamos equivocados porque nos falló el concepto que formamos de nuestro primer alcalde. Creimos que este jamás podía faltar á lo que exige de un constitucional español la humanidad necesitada, y por consiguiente nos abismó su morosidad tan reprehensible, porque solo por un capricho, ó estando maníaco podía cometer una falta, que aunque no sea justo y benéfico como lo exige la Constitucion, al menos es un alcalde católico, apostólico romano, y por las obligaciones de cristiano debió evitarla y retirar desde luego aquel cadáver. Faltó pues por no haberlo hecho así á los deberes de magistratura que egerce, porque un alcalde para llenarlos ha de ser todo del pueblo y no suyo: ha de estar sobre sí para lo que pueda acaecer: ha de egercer las virtudes en toda su estension y ha de ser justo, humano, y por consiguiente la actividad, el celo y la vigilancia incesante deben brillar en todas sus acciones. De lo contrario no es alcalde, y en vez de ser padre de su pueblo, será semejante á un lobo encubierto bajo la piel de cordero. Habrá engañado las esperanzas de todos y llegará á ser el ludibrio de sus conciudadanos. Si nuestro alcalde primero no corrige pues sus errores en lo que le resta del presente año, se verá en ese caso. ¿Y debian callar los buenos ciudadanos sin hacerle el presente de esta verdad? Por su propio interes nos parece que no, y que estamos obligados á hacerlo con franqueza. Sírvale pues de aviso para mirar como camina, que en cuanto á la falta cometida ya queda denunciada á la opinion pública que imparcialmente administrara justicia; pero sino obstante nuestras rectas intenciones, fuese desconfiado y desdeñase estos consejos, le anatemizamos desde ahora y aseguramos que nuestros vaticinios serán cumplidos, y que la magistratura no se verá otra vez forzada entre sus manos.

(2) Véanse los procesos criminales y libros conciliatorios de esta ciudad, y el núm. 187 de este periódico.

Junta superior de Sanidad de Cataluña.

Esta Junta que vela y trabaja incesantemente por la salud de la provincia, al paso que tiene el sentimiento de no ver enteramente estinguido el foco del mal que apareció en algunos individuos de los buques de este puerto, no obstante las enérgicas providencias que ha tomado y toma continuamente en union con la Municipal, entre las cuales ha sido una la de hacer salir para el Lazareto de Mahon ó sumergir los buques sospechosos, debe decir: que el mal se mantiene aislado en el Lazareto; que todos los atacados de él hasta ahora son procedentes del puerto; que tanto los buques sospechosos como los demás que habian en el momento del primer recelo, se hallan confinados con la debida separacion en el puerto viejo rigorosamente incomunicados con la tierra y con el muelle nuevo, donde se desembarca y comunica libremente y en el cual no existia buque alguno cuando se tomó esta providencia; finalmente que en el Lazareto limpio, en la Barceloneta, en los hospitales de esta ciudad y en toda ella, se disfruta de la mejor salud.

El número total de muertos ha sido de doce, en

Zaragoza: En la imprenta del

esta forma: ocho hasta el día 9 segun el aviso anterior de esta Junta; dos en la noche del 9 al 10; y otros dos en la del 10 al 11. El de enfermos en la actualidad es de nueve. Barcelona 11 de Agosto de 1821 á las once de la mañana. — Antonio Remon Zarco del Valle, Presidente. — Joaquin Eseriche, Secretario.

Zaragoza 14 de agosto.

Al sepulcro de Joaquin Sausé, alias, Piedra.

Aqui yace un ladron muy afamado,
Que por mal nombre Piedra se decia;
Terminó su carrera el desdichado,
Habiendo muerto tal como vivia;
En el lecho del crimen descansado
Seguro le juzgó su fantasia;
Y desde el crimen al sepulcro baja
Sin haberle valido su navaja.

Si el Dios de caridad la usó contigo,
(Como piadosamente lo creemos)

Los Angeles ganaron un amigo;
Nosotros un ladron menos tenemos;
Cualquiera pues que sea el enemigo,
Ciudadanos es justo lo acabemos:
Ladrones y serviles no hay remedio,
O ceder, ó morir, no admite medio.

Y tú ladron, que sin hogar seguro,
El ageno sudor es tu sustento,
Desiste luego, porque en lo futuro
No habrá lugar al arrepentimiento;
Mira pues que la ley, yo te lo juro,
Marcando está tu término sangriento;
Mira bien que en tu oficio nadie medra
Porque el que mas bien va, va como Piedra.

M. E.

NOTICIAS PARTICULARES.

Nota de los individuos presentados por sus padres é interesados para alistarse en el cuerpo patriótico de jóvenes Zaragozanos.

38... D. Pedro Juste.

39... D. Angel Zane

40... D. Jose Britulara.

Zaragoza 13 de agosto de 1821.

Venta. En la calle de S. Pablo núm. 49 se vende una reja con su ventana de 8 palmos de alto y 7 de ancho.

Avisos. En la casa de baños de esta ciudad se ha establecido fonda, café y botelleria, todo á precios equitativos.

Se halla vacante la conducta de boticario de la villa de Fonz, cuya dotacion anual es de 310 libras jaquesas y casa franca, pagadas por su ayuntamiento constitucional: el que quiera pretenderla dirigirá su solicitud á dicho ayuntamiento hasta el día 31 del corriente agosto; en el concepto que se proveerá el 2 de setiembre siguiente, y que dicha dotacion se aumentará si el mérito y demas circunstancias de alguno de los pretendientes lo exigiese.

Arriendo. La dehesa de yervas llamada las Pesqueras de Ebro viejo, sita en los términos del arrabal de esta ciudad, propia del baron de Eseriche, se arrienda por uno, dos, ó tres años que darán principio en 1.º de setiembre próximo; el que quiera tratar de su arriendo se avistará con el administrador de dicho baron de Eseriche Antonio Lega, en la calle del Correo viejo núm. 89, á las 10 de la mañana del día 13, donde se pondrán de manifiesto los pactos de dicho arriendo.

Serviente. En la imprenta de este periódico darán razon de una jóven de buenas circunstancias que desea ir en clase de servienta con una señora ó familia que vaya á los baños de Panticosa, sin mas interes que el gasto de ida y vuelta; pues ella tiene que tomarlos: tiene quien le abone.

Retorno. En la posada del Pilar hay una cáleca de retorno para Madrid, Valencia ó otra parte.

Hospital de Gracia.